VIERNES 7 DE JUNIO DE 2019 **Diario de Burgos** 

HISTORIA | PATRIMONIO

## Hallan un documento original de Leonor Plantagenet perdido hace 200 años

El pergamino, de 1179, desapareció del archivo del Hospital del Rey durante la ocupación francesa. José Manuel Cerda, experto en la reina de Castilla, publicará un artículo este mes con el resultado de su estudio

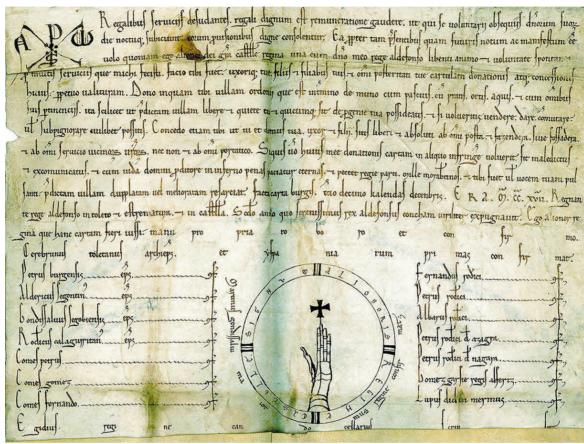
I.L.H. / BURGOS

Encontrar un documento desaparecido es el sueño de todo investigador. Y que sea uno de los dos únicos diplomas del siglo XII de los que se disponen de Leonor Plantagenet añade un incalculable valor al hallazgo. Hasta ahora se conocía el contenido de un documento suscrito por la reina consorte de Alfonso VIII de Castilla. Datado en abril de 1179, daba cuenta de una donación de la hija de Leonor de Aquitania a la Catedral de Toledo para financiar una capilla dedicada al mártir inglés Tomás Becket.

José Manuel Cerda, experto en la vida de la fundadora de Las Huelgas, ha tenido acceso al otro documento salido de la cancillería de la reina del que se tiene constancia. El pergamino de hace 800 años fue sustraído del archivo del Hospital del Rey durante la ocupación francesa, a principios del siglo XIX. El poseedor del documento -un particular que vive en Francia- contactó hace un año con el investigador chileno, director del Centro de Estudios Medievales de la Universidad Gabriela Mistral, para que analizara su contenido.

Junto con Félix Martínez Llorente, de la Universidad de Valladolid, han estudiado el texto desde un punto de vista histórico, paleográfico y arqueológico y los resultados los publicarán este mes en la revista *En la España medieval*, que edita la Universidad Complutense de Madrid. Pero de momento se pueden avanzar algunos aspectos.

Para empezar su contenido «constata la donación de Villa Ordoño, un territorio que pertenecía al alfoz de Muñó (en la provincia de Burgos), a un tal Fuet, personaje totalmente desconocido que fue remunerado por la reina por la prestación de indeterminados servicios. El documento fue promulgado en Burgos el 19 de noviembre



El diploma da fe de la donación de Villa Ordoño, en el alfoz de Muñó (Burgos), a un tal Fuet por los servicios prestados a la reina.

de 1179», confirma Cerda.

Hablamos además de un diploma expedido por una cancillería, algo ya de por sí muy poco frecuente en el caso de las monarcas. De hecho, según recalca, «fue la única consorte europea de la época que tuvo un canciller propio para la emisión de documentos oficiales».

Por otro lado el signo rodado (algo así como la firma real) «es parecido al que se aprecia en el otro documento del mismo año, así como todos los elementos paleográficos y diplomáticos». Lo único que no se ha conservado en el nuevo pergamino es el sello de cera que se utilizó para cerrar el documento.



José Manuel Cerda en Las Huelgas, junto a la tumba de la mujer de Alfonso VIII.

## N DETALLE

FUNDADORA DE LAS HUELGAS. Junto a su esposo Alfonso VIII fundó también el Hospital del Rey, ejerció como reina, colabora en la introducción del gótico cisterciense y ejerció de mecenas. Era hija de Leonor de Aquitania y Enrique II de Inglaterra.

**SUSTRAÍDO EN BURGOS.** El pergamino desapareció del Hospital del Rey. Su actual dueño es un particular que lo heredó de su familia. Se sabía de este documento porque fue registrado en un libro del siglo XVIII, pero no se conocía su contenido ni aspecto.

**CONTENIDO.** Promulgado en Burgos, el 19 de noviembre de 1179. Escrito en latín con letra carolina por el canciller Egidio. Leonor firma como Reina de Castilla y concede a Fuet, su familia y descendencia, Villa Ordoño, en el término de Muñó, con todas sus pertenencias y sin carga fiscal en recompensa por los muchos servicios prestados.

«El diploma nos permite conocer un poco mejor a una importante reina para Castilla, tanto por su familia dinástica como por el hábil e industrioso gobierno como consorte». Leonor Plantagenet fue hija del matrimonio más poderoso de Europa, el de Leonor de Aquitania y Enrique Plantagenet, y hermana de famosos monarcas como Ricardo Corazón de León y Juan Sin Tierra. «Pero lo más importante es que puso ese poder y autoridad al servicio de un proyecto dinástico e identitario que le valió al joven reino castellano una situación predominante en la Península Ibérica a principios del siglo XIII».



C/ Vitoria 272 - Pol. Ind. "Taglosa", Naves 114-116 - Tel: 947 48 52 74

www.pinturasnorte.com